Regional
Guajira

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GJR-CAA- 0029 DE 2020

En Riohacha, D.E.T. C, de acuerdo al cronograma establecido en la Invitación Pública, los evaluadores designados, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3., procede a presentar el Informe de Evaluación de las ofertas presentadas hasta el día 18 de Diciembre de 2020 a las 5:00 P.M, día y hora programados para el cierre del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GJR-CAA- 0028 de 2020,** cuyo objeto es: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo cambio de repuestos originales, del aula móvil de gastronomía del Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA Regional Guajira. En el cual, hasta el día y hora del cierre programado en el SECOP II se recibio (1) ofertas a saber:

ITEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA TOTAL INCLUIDO IVA	OBSERVACIONES
1	TOMAS JOSE VARGAS PACHECO	$ 21.063.000	Presentado en plataforma secop II, el día 18/12/2020 12:15 PM

Teniendo en cuenta lo anterior y en aplicación a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a la evaluación de la Única propuesta presentada por el señor **TOMAS VARGAS PACHECO**, identificado con cédula de ciudadanía N° **7.596.853** de Pivijay, establecimiento de comercio **Tom Car's,** quien presenta oferta discriminando los precios de cada ítem, arrojando como resultado un valor total de **VEINTIUN MILLONES SESENTA YTRES MIL PESOS ($ 21.063.000) Mda/Cte,** así:

OFERENTE	TOMAS VARGAS PACHECO – CC 7.596.853			
REQUISITO	**SI**	**NO**	**RESULTADO**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD JURÍDICA				
Presentación de la oferta	**X**		**CUMPLE**	**Oportuna Radicado:** en el Secop II el día 18/12/2020 12:15 PM
Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Matrícula de Persona Natural: expedición/objeto social / constitución y vigencia / autorización para contratar. En caso de que la persona jurídica no esté obligada a registrarse en la Cámara de Comercio deberá allegar el documento por medio del cual fue creada, donde pueda constatarse su actividad, fecha de creación, naturaleza jurídica, vigencia, representante legal, etc.	**X**		**CUMPLE**	Aporta Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural, código de verificación No 8CPrvnTxAA, expedido el 2020/11/26,.Fecha Matricula agosto 8 de 2007. Objeto social y/o actividad económica relacionada con el objeto contractual
Fotocopia de la cédula del Representante Legal	**X**		**CUMPLE**	Adjunta a la Propuesta.

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Calle 21 Carrera 15 Av. Aeropuerto A. A: 178 Teléfonos: (095)7274608 Fax: (095)7283003 Conmutador: 7273881-2-3
Riohacha- Colombia

Fotocopia del RUT	**X**		**CUMPLE**	Adjunta a la propuesta.
Fotocopia de la Libreta Militar	**X**		**CUMPLE**	Se verifico en la situación militar en la pagina https://libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation
El PROPONENTE deberá allegar una certificación expedida por el Revisor Fiscal, si es del caso, o del Representante Legal del PROPONENTE, y/o de Contador Público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique a la fecha de presentación de la oferta, que se encuentra a paz y salvo en el pago de los Aportes Parafiscales y Sistema de Seguridad Integral durante los últimos seis (6) meses contados retroactivamente a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. **Adicionalmente debe de aportar planilla de pago.** La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento. Teniendo en cuenta las modificaciones hechas mediante la Ley 1607 de 2012 y su Decreto reglamentario No. 0862 de 2013, el proponente certificará el cumplimiento de esta obligación en caso de estar obligado, y en caso de estar exonerado por cumplir con las condiciones que en las normas anteriormente mencionadas se prevé así deberá manifestarlo.	**X**		**CUMPLE**	Anexa Certificado de paz y salvo en el que manifiesta estar a paz y salvo por conceptos de pago de seguridad social y parafiscal. Anexa planilla de pago
Certificación de contratación de aprendices o declaración juramentada cuando haya lugar.	**X**		**CUMPLE**	Certifica que no se encuentra obligado a cumplir con la cuota de aprendizaje.
Verificación por parte del comité del Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de Nación.	**X**		**CUMPLE**	No registra antecedentes disciplinarios.
Verificación por parte del comité del boletín de responsabilidades	**X**		**CUMPLE**	No registra antecedentes fiscales.

fiscales expedido por la Contraloría General de la República.				
Verificación por parte del comité de los antecedentes penales del oferente.	**X**		**CUMPLE**	No registra antecedentes penales.
Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional	**X**		**CUMPLE**	No registra
Certificación Bancaria.	**X**		**CUMPLE**	Presenta la certificación solicitada,
O. ECONÓMICA				
Validez mínima de la Propuesta	**X**		**CUMPLE**	La validez de la Propuesta es de (90) días.
Se verificarán los valores de los servicios contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado. El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios sin sobrepasar el valor del estudio de mercado para cada ítem comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos. El valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto.	**X**		**CUMPLE**	El oferente presenta su oferta teniendo en cuenta el presupuesto oficial discrimina los valores de cada ítem, el valor de la propuesta no sobrepasa el presupuesto oficial
ESPECIF. TÉCNICAS				
En la propuesta recibida se verificará que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en el proceso, en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y	**X**		**CUMPLE**	El oferente cotiza la totalidad de los bienes requeridos en las cantidades y con las especificaciones técnicas señaladas en la invitación pública.

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Calle 21 Carrera 15 Av. Aeropuerto A. A: 178 Teléfonos: (095)7274608 Fax: (095)7283003 Conmutador: 7273881-2-3
Riohacha- Colombia

cantidades señaladas y se ajusten a las necesidades de la Entidad.				
El Plan de gestión integral de residuos peligrosos en cumplimiento del Decreto 1076 del 2015, Título 6 capítulo 1 sección 3, Artículo 2.2.6.1.3.7 y copia del convenio o contrato suscrito con un gestor de residuos peligrosos debidamente autorizado que hará la disposición final de los mismos.	X		**CUMPLE**	Presenta certificado de vinculación comercial con la Empresa Sanipulic para la entrega y disposición de los residuos peligrosos que se generen durante el proceso contractual y Plan de Gestion Integral de los residuos.
plan de contingencia para el manejo de derrames de hidrocarburos o sustancias nocivas.	X		**CUMPLE**	Presenta el documento solicitado
Soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado a los puntos de recolección o mecanismos equivalentes de recolección definidos por los Sistemas de recolección selectiva y Gestión Ambiental de llantas usadas	X		**CUMPLE**	Presenta soporte de entrega y vinculación con Morarci Group SAS que entregan a programa posconsumo de llantas SISTEMA VERDE
Protocolo de bioseguridad de Prevención y Promoción del Covid-19, y aprobación vigente por el ente territorial donde se ejecutara la labor de conformidad con lo establecido en el Decreto 666 del 2020.	X		**CUMPLE**	Presenta el documento requerido
El proponente deberá contar con un establecimiento de comercio, sede o taller especializado, en funcionamiento y abierto al público, dedicado al servicio de mantenimiento de vehículos ubicado en Riohacha	X		**CUMPLE**	Acredita mediante el certificado de matrícula mercantil de persona natural expedida por la cámara de comercio de la guajira con establecimiento abierto al publico en la ciudad de Riohacha en la Calle 14 c N 12ª-32
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables, en cumplimiento del Decreto	X		**CUMPLE**	Presenta certificado de ARL Positiva con un porcentaje de implementación del 99%

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Calle 21 Carrera 15 Av. Aeropuerto A. A: 178 Teléfonos: (095)7274608 Fax: (095)7283003 Conmutador: 7273881-2-3
Riohacha- Colombia

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GJR-CAA- 0029 DE 2020

1072/2015(2.2.4.6.1) y la Resolución 0312-2019.				
EXPERIENCIA ACREDITADA El oferente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto del contrato mediante la presentación de hasta tres (3) certificaciones de contratos suscritos, ejecutados o en ejecución. El oferente deberá acreditar como mínimo una (1) vez el valor total del presente proceso de selección.	**X**		**CUMPLE**	El oferente aporta la experiencia requerida

REQUISITOS HABILITANTES (ADMITIDA/RECHAZADA)	**HABILITADA**
FACTOR TÉCNICO (RECHAZADA/ADMITIDA)	**ADMITIDA**
RESULTADO EVALUACIÓN	Se obtiene como resultado que el oferente **CUMPLE** con las condiciones Jurídicas, Técnicas y de experiencia solicitadas en la **Invitación Pública No. GJR- CAA-0029 de 2020.**

RESULTADO FINAL: En virtud de lo anterior, el comité evaluador designado conceptúa, Luego de revisar los documentos que conforman la oferta presentada por el señor **TOMAS VARGAS PACHECO** identificado con cédula de ciudadanía N° 7.596.853 expedida en Pivijay, propietario del establecimiento de comercio **TOM CAR´S**, que **CUMPLE** con las condiciones técnicas, jurídicas y de experiencia señaladas en la Invitación Pública **GJR - CAA-0023 de 2020**. como consecuencia de ello, se recomienda Aceptar la Oferta presentada por señor **TOMAS VARGAS PACHECO** en el proceso **No MC-GJR-CAA-0029 DE 2020.**Que tiene por objeto: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo cambio de repuestos originales, del aula móvil de gastronomía del Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA Regional Guajira, Por valor de **VEINTIUN MILLONES SESENTA YTRES MIL PESOS ($ 21.063.000) Mda/Cte,** Amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 7920 del 4 de diciembre de 2020, expedido por la Coordinadora del Grupo Mixto de Apoyo Administrativo de la Regional

Este proceso de contratación es adelantado teniendo lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Dado en Riohacha, a los veintiun (21) dais del mes de diciembre de 2020.

ROSY CEBALLOS BRITO
Evaluadora jurídico

ROGER RODRIGUEZ AMAYA
evaluador técnico

ROSA DEL CARMEN LARA BRITO
Evaluadora Ambiental y SST